

# El Eco de Navarra

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Para Pamplona: Un mes, 1,25 Ptas.; tri-  
 mestre, 3,75; semestre, 6,75; año, 12,50.  
 Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pe-  
 setas; semestre, 7,50; año, 14.  
 Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.  
 El pago será adelantado.

**PRECIOS DE INSERCIÓN**  
 Anuncios en primera plana, 1 peseta  
 línea; anuncios oficiales en segunda  
 plana, 0,50; reclamos, 0,25; anuncios  
 preferentes tercera plana, 0,15; anun-  
 cios cuarta plana, 0,07 línea sencilla.  
 Cuentas mensuales, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente \* Dos ediciones  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 96  
 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

Este número ha sido con-  
 feccionado antes de las doce de  
 la noche del sábado

## LA MUJER ANTE LA LEY

Es posible que alguno, al leer este artículo (si es que conoce la importante revista de la Unión Hispano-Americana) diga: «Que nos hemos dejado arrastrar por la sección *Feminista* establecida en aquel centro tan poco conocido en nuestra provincia, y en el que solo se aspira a estrechar los lazos, entre la madre patria y sus hijas del otro lado del mar.» Nada de eso; aunque los artículos de la marquesa de Ayerbe y de otras esclarecidas colaboradoras, en aquella sección, debieran ser leídos por muchos de los hombres, que creen imposible el conocimiento por la mujer, de ciertas materias, ya antes de que, en nuestra *Nación* repercutiera la voz que en otras más adelantadas clama por la independencia de la mujer (sin las exageraciones ridículas de algunos escritores, que querían igualarlas en todo al hombre, y sin las no menos inadmisibles, que consideran al hombre poco menos que dotado de una masa encefálica superior a la de la mujer, y sin otra independencia que para cuidar el puchero y remendar la ropa) ya antes, en los albores de nuestros estudios penetrando en el espíritu que domina a nuestras leyes, no pudimos menos de exclamar: «Que razón tienen las mujeres al decir que las leyes las hemos hecho los hombres para nuestro servicio exclusivo! Si el legislador, meditate sobre las leyes que regulan la familia, y viera sus efectos en la práctica como la vemos los que nos dedicamos a conocer la Sociedad por dentro, no dejarían de convenir, en que la mujer de hoy, no es en la mujer de España, Atenas y Roma, y que por muy buenas que las leyes de este último imperio hubieran sido, dada la constitución de la familia Romana, hoy en lo que atañe a la mujer, son tiránicas e irracionales.

Han pasado muchos siglos desde la última novela de Justiniano y aunque algo se ha suavizado la situación de la mujer, el principio en que se apoyan ciertas limitaciones del derecho, es el mismo hoy que entonces; la ficción de la debilidad de la mujer, en que se fundó la ley romana, subsiste; el engaño sobre protección a la mujer (que debiera llamarse tiranía) sigue invariable, no obstante las cacareadas libertades de las naciones cultas, no obstante la igualdad (para el hombre) a pesar de los adelantos de las ciencias y las artes.

La ciencia del derecho habrá progresado, (como algunos dicen, aunque el progreso más creemos que es retroceso) en la rama penal, con el estudio respecto a la biología del criminal en los efectos de la sugestión, inducción, alcoholismo, histerismo, etc. Adelantos todos que tienden a sacar de las garras del verdugo al supuesto irresponsable; (estando de enhorabuena los criminales) pero el derecho civil, en cuanto a la mujer se refiere, sigue estacionado sin pasar de la categoría de cosa, careciendo de personalidad para todo.

Si la mujer ha de comprar aun con recursos propios, si ha de vender lo que a ella le pertenece, tal vez para acallar el llanto del hijo que le pide pan, sin que su padre llegue a oír esas tonterías, porque la orgía y fichas de un bacarrá no permiten ver más necesidades que las de su persona; para todas esas necesidades de la mujer precisa la intervención de su marido, mediante una ley que le dice: «Eres casada, luego no eres nada en la familia; si eres madre, no lo eres más que para echar al mundo a tus hijos; y si éstos y tú necesitáis de algo, que vuestro marido no quiera aprobar, no contéis con la ley, que allí no hay nada para vosotros, como no sea envuelto con una ponzoña mayor; lo único que se os dirá es que cojais la cruz y sigais al Redentor, como si éste la hubiese cogido solo para enseñar a la mujer el sufrimiento y el camino de la virtud.

He dicho que si acude a la ley civil encontrará, como beneficio, un trabajo más grande que el que quiere remediar y esto es una gran verdad. ¡Desdichada de ella si acude a defender sus derechos con una separación! pues entonces esa ley que se lo autoriza, empieza por arrebatárselo los hijos que tal vez sean el motivo de pedirle para quitarlos del mal ejemplo, entregándoselos *interinamente* (interinidad que puede durar más de seis años), para que él los cuide, ¡Qué sarcasmo e injusticia de la ley! De modo que desde luego sale la mujer condenada, no obstante ser ella la ofendida é inocente.

Diga, pues, todo hombre justo, si es tolerable que se dé al hombre esa arma, mediante la cual, sabe muy bien tiene imposibilitada a su mujer de que-rrarse contra él con los importantes lazos de la maternidad.

Yo no sé cómo serían las mujeres romanas, pero si la organización política exigía reglamentar la constitución de la familia romana del modo tan au-

toritario como lo fué, hoy que esa organización no existe, hoy que los esposos se emancipan por el matrimonio del poder paterno formando otra familia, justo es que la mujer tenga más derechos en la casa, en la familia y en la vida de relación, que los que hoy tiene; siendo ridículo el temor de algunos hombres cuando dicen: «Buena estaría la familia gobernada por la mujer». Nosotros no abogamos por la absorción de los derechos del hombre, pues esto sería dar en el escollo contrario, por más de que la familia del hombre malo ganaría mucho con el gobierno de la mujer, como las del hombre bueno nada pierden con la amplitud de facultades dada por él a su esposa.

El coto que nosotros creemos necesario establecer en las facultades del hombre, es para el caso en que éste, abusando del beneficio ó supremacía, que la ley le da, prescindida de los demás seres de su familia, no dejando a su mujer subsanar las faltas del descuido del hombre. Así como el Código Penal se da para el criminal, así la ampliación de derechos en la mujer, debe darse, para cuando la conducta del marido, la haga necesaria. Lo que clama justicia sobre todo, es esa disposición, de que la mujer no puede ocuparse de sus hijos más que hasta los tres años, cuando debiera de ser el ángel custodio de sus hijas en todo tiempo, y de sus hijos, por lo menos hasta la edad en que empiezan sus estudios, ó se dedican a un arte, sobre todo, cuando se inicia una separación judicial, pues bien sabemos que el noventa por cien de los casos, la inocente es la mujer.

En un artículo periodístico no puede descenderse a detalles, que le harían demasiado extenso, pero bastan estas consideraciones para que la vaya logrando alguna mayor libertad en la familia y en la sociedad, respecto a sus relaciones civiles; y que el hombre político, que interviene en la confección de leyes, se fije en los absurdos que nuestra legislación contiene en esta materia, pues el conceder algo no es perder la superioridad que de derecho natural corresponde al hombre.

CARLOS SANZ.

## Cháchara

¡Señores! Hay quien afirma con tremenda seriedad que el día 30 de Agosto no habrá eclipse, ni habrá *nd.*  
 No sé si habrá fundamento para decir cosa tal; pero en Nueva York se dice y, si allí se dice ¡ah!... habrá que creerlo ¿eh?... Eso si que se verá.

Los que no veraneamos más que de ocho en ocho días, cuando el domingo permite que hagamos nuestras salidas para regresar el lunes cargados de calorías, no sabremos lo que es bueno, no sabremos lo que es vida, pero saber que son frescos... ¡¡carambita! ¡¡carambita!!

GARCILASO.

## Extranjero

### Guerra ruso-japonesa

#### La Conferencia

Resultado de las últimas sesiones hasta hoy verificadas por los plenipotenciarios, es una verdadera serie de versiones contradictorias en que solo aparece, después de todo, la nota optimista de Mr. Sato, el cual sigue creyendo, que las deliberaciones terminarán con el acuerdo de la paz.

En contra de la impresión de Sato, existen muchas otras versiones, todas igualmente pesimistas respecto al éxito de la Conferencia.

De Portsmouth se ha recibido un despacho con estas solas y elocuentes palabras: «Mr. Witte estima que todo ha terminado.»

El «Times» publica la siguiente información telegráfica de su corresponsal: «La sesión celebrada por los plenipotenciarios esta mañana, si no borrosca, puede decirse ha sido de mal augurio para la paz. No se ha avanzado un solo paso en ese sentido, y los adversarios se han separado conforme se habían reunido, implacables, irreconciliables y dejando entre ellos un abismo imposible de franquear.»

Algunos creen que aun fracasada la Conferencia, podrán alimentarse esperanzas de paz gracias a las gestiones que Francia haga cerca de San Petersburgo, é Inglaterra en Tokio.

#### Preparativos guerreros

Es indudable que tanto en Japón como en Rusia son cada vez más numerosos los partidarios de la guerra.

De San Peterburgo confirman que el Czar ha firmado una orden de la movilización general de dos grandes cuerpos de ejército para antes de fin de mes, y un telegrama de Tokio al «Daily Telegraph» asegura que el generalísimo Oyama, y todos los generales a sus órdenes, han dirigido un ardoroso mensaje al Mikado declarando que sus tropas arden en deseos de dar el golpe mortal a su enemigo. En dicho mensaje insiste en que se impongan a Rusia las condiciones de paz más severas.

#### Revolución en China

Informaciones japonesas dan cuenta de un importante movimiento revolucionario en la isla china de Hainam.

Las tropas regulares enviadas para sofocar la rebelión se han unido a los amotinados, después de haber asesinado a su propio general y a todos los oficiales.

Han sido incendiadas y saqueadas dos casas norteamericanas.

Cuatro misioneros con sus familias, más de veinte europeos y gran número de chinos convertidos al cristianismo han sido degollados, después de haberlos sometido a horribles tormentos.

La revolución se extiende. El gobernador general ha pedido refuerzos, mostrando desconfianza hacia las escasas tropas que le quedan.

Tratan de una sedición la más grave de cuantas se han producido desde 1900.

#### La cuestión de Marruecos

El interés despertado por las intrigas de Alemania respecto a las facilidades de dinero con que procura atraerse el favor del maghzen, ha sido relegado a un lugar secundario por las reclamaciones recientes de Inglaterra y Francia al Sultán.

Este niega a dar satisfacción a la Gran Bretaña por el asesinato de un súbdito inglés en Mazagán, y obtiene en no poner en libertad al argentino reclamado por Francia aun después de las reclamaciones directas de Mr. Rouvier que ha protestado alegando que este asunto no afecta solamente a Francia sino a todas las naciones que tienen súbditos en Marruecos, y que según los tratados vigentes los extranjeros que delinquen, deben ser juzgados por los tribunales de su país.

Por de pronto la intransigencia del Sultán ha dado ocasión a que se anuncie una manifestación naval por parte de Inglaterra, a la que, nada tendría de extraño se asociara Francia, igualmente interesada en este asunto.

La necesidad de una pronta acción se ve demostrada por el acuerdo de los comerciantes de Orán, que sostienen relaciones comerciales con el interior de imperio.

Han declarado dichos comerciantes que si no se garantiza la seguridad personal en territorio marroquí, se verán en la imposibilidad de sostener sus negocios.

## El Palacio Real de Olite

En líneas muy bien trazadas trató don F. Barnés en un artículo que ha publicado *El Demócrata*, un asunto de interés moral tan elevado, como pueda serlo en el orden material la construcción de un ferrocarril que recorra las más productoras comarcas de la provincia.

EL ECO DE NAVARRA aplaude sinceramente la iniciativa despertada por el citado articulista; sin reserva subscribimos que la conservación del Palacio Real de Olite es cuestión de honor para Navarra; que la Diputación merece plácemes, por haberse decidido al fin a aceptar esa indicación que repetidamente le había formulado nuestra celosa Comisión de Monumentos; y que aun cuando no hayan circulado impresiones las vicisitudes últimas por que ha pasado el Castillo-Palacio de nuestros monarcas, tanto se ha hablado de ellas, que no constituyen un secreto.

Abrigamos el convencimiento de que los llamados a solucionar el asunto, hallarán francamente asequibles a las distinguidas personas que hoy aparecen como dueñas de aquellas venerandas ruinas, cuyo único poseedor y conservador debe ser, indiscutiblemente, nuestra Excm.a Diputación.

Por muchas dificultades que en el terreno jurídico y en el orden económico quieran suscitarse, entendemos que el sentimiento patriótico y el civismo regional de una y otra parte vencerán sin grande esfuerzo, y sentiremos todos la honda satisfacción de asegurar la conservación de aquellos muros, que habiendo albergado a nuestros esforzados Reyes y preclaros Principes, no deben en manera alguna pasar ahora a ser malvendidos y dedicados a los viles usos que con sonrojo hemos sabido se ha intentado alguna vez.

Secundando la voz de nuestro colega, esperamos que las personas iniciadas en el asunto, la tratarán con la habilidad que les reconocemos, y opinamos que harán con ello un bien a la provincia, ansiosa de recuperar un trofeo que nunca debió dejar de hallarse en sus manos.

## LA «GACETA»

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA.**—Real decreto resolviendo una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Alabaete y el juez de instrucción de La Roda.

**HACIENDA.**—Real orden habilitando el puerto de Castellet para el embarque y desembarque de frutas y mercancías nacionales.

Otra ampliando la habilitación de la Aduana de Malgrat para el despacho de maderas.

**GOBERNACION.**—Reales decretos de personal.

**INSTRUCCION.**—Real orden creando en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central el cargo de artífice ó mecánico y el de tecnógrafo.

Otra nombrando para el cargo de artífice ó mecánico antedicho a don Carlos Fonsoño.

Otra nombrando para el de tecnógrafo mencionado a don José Padró.

Otra dando las gracias a los catedráticos de la Universidad de Sevilla que se expresan por varios donativos con destino a la Biblioteca y Museo de la Facultad de Filosofía y Letras.

Otra trasladando a don Arturo Belón a la cátedra de Física y Química del Instituto de Jaén.

**AGRICULTURA.**—Real orden disponiendo se amorticen todas las vacantes de ayudantes de Obras públicas que se produzcan en las plantillas del ministerio y en las de los distintos servicios de obras públicas cuyas jefaturas radiquen en Madrid.

## En la Audiencia

### INFORMACIÓN JUDICIAL

#### Sumarios

Pamplona.—Por violación, sin procesados.

**Señalamientos**  
 Aoliz.—Juicio oral contra Ignacio Oroz, por disparo y lesiones. Licenciado señor León, procurador señor Aoliz; 3 testigos.  
 Estella.—Juicio oral contra César Lanza, por disparo y lesiones por imprudencia. Licenciado señor Echave, procurador señor Izquierdo; 2 testigos y 2 peritos.

**Sentencia**  
 Absolviendo a Lorenzo Vidau, en causa por disparo.

## BETELU

### POETA ARISTOCRÁTICO

Para nadie es un secreto que el conde de Andino, secretario particular de S. M., es un poeta de rica y fácil vena y extraordinaria inspiración.

En las aristocráticas mansiones madrileñas, al tibio encanto de esas *soirees* íntimas, donde se hace música y literatura, el conde de Andino es figura principalísima al unir a sus gallardas condiciones de vate eminentísimo las de feliz intérprete de sus y propios obras.

Ayer, hoy, mejor dicho, porque la valedad termina al comenzar el sábado, el salón de fiestas del establecimiento de Betelu, ha sido fiel reproducción de una de aquellas encantadoras veladas.

Lucida y numerosa representación de balistas, entre la que descuellan respetables y gentilísimas damas, se ha visto obsequiada por la atención al ilustre secretario de don Alfonso, que con entonación sobria, y colorido extraordinario, ha leído algunas de sus más bellas composiciones. «Las campanas» y «Loca de Amor», son las que mejor recuerdo en este instante, porque a ellas debe una grata y exquisita sensación de arte.

Otras muchas leyó el conde, todas igualmente inspiradas y a la perfección leídas, y cuantos tuvimos la fortuna de asistir a esa fiesta de literatura *di camera*, felicitamos calurosos y merecidamente al amable conde, nos felicitamos a nosotros mismos y quedamos con la impresión de un recuerdo muy agradable del verano en Betelu.

El corresponsal.

19 Agosto 1905.

## DIARIO MILITAR

### INGRESO EN OFICINAS MILITARES

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«Vista una instancia promovida en 21 de Julio próximo pasado por el sargento del regimiento infantería de San Fernando núm. 11, Ricardo Baena Rodríguez, en suplica de que como gracia especial se le conceda examen para ingreso en el cuerpo auxiliar de Oficinas militares, el Rey (que Dios guarde) se ha servido desestimar la petición del recurrente, resolviendo a la vez que se consideren igualmente desestimadas las instancias remitidas a este ministerio y que queden sin curso las promovidas ó que se promuevan con igual petición, por haber expirado el plazo para la presentación de las mismas.»

## LERIN

### LAS FIESTAS

Las fiestas se han celebrado este año con gran animación, en la forma que lo anunció en mi última, sin ocurrir el menor incidente desagradable; ello acredita el celo de las autoridades y el buen nombre de los habitantes de esta villa.

Ya han cesado con esto aquellos ruidos y apreturas; ya no se oyen tampoco los gritos lanzados por cientos de bocas al ver en peligro de ser cojido un torero colocado en frente de una vaca ó de un torete; ya se marcha la infinidad de forasteros que nos han acompañado en ellas; ya desaparecen los tablados de donde se presenciaban las corridas y el estoqueo de los toros; ya vuelve la madera que ha servido para cerrar la plaza a los almacenes; el pueblo recobra su silencio, y los cuerpos descansan después de cuatro días de jolgorio, de fiestas, de bullicio y animación.

Las funciones religiosas solemnes y esplendorosas; el panegirico admirable y magistralmente dicho con una elocuencia arrebatadora por el distinguido coadjutor de Funes D. Narciso Sanz.

El 15 por la tarde sobre las cuatro de la misma, preséntose en la plaza la cuadrilla llamada de «El Riojanito», el caballero en plaza don Valeriano Inigo, y una porción de jóvenes con tres magníficas mulas muy bien adornadas del propietario don Angel Sanchez, las cuales habían de servir para el arrastre de los toros.

Se soló este día el primer toro que fué toro para una infinidad de aficionados y la expresada cuadrilla, distinguiéndose entre ellos el torero Manuel Perez (á) Rampas por el salto de la garrocha, los banderilleros acompañados del aficionadísimo joven Angel Urbano, y el espada Agapito Benedi, (á) «El Riojanito».

El dieciséis se corrieron mañana y tarde una infinidad de vacas que dieron mucho juego; y el diecisiete por la mañana se volvió a correr, banderillar y matar otro toro en misma forma que el día 15, donde se volvió a lucir otra vez el mencionado «Riojanito».

Por la tarde del mismo día hubo cuecaña, corrida de velocipedistas en la plaza pública, acompañados todos por la incansable banda musical que dirige el inteligente músico D. Ciriacó Alonso Sanchez, la cual ha entretenido admirablemente al pueblo durante los cuatro días.

No terminan con esto las referidas fiestas.

Hoy dieciocho sigue la fiesta de la cuecaña, la corrida de muchachos metidos en sacos, y la de las muchachas con cántaros de agua en la cabeza.

¿Y el diecinueve? Pues el 19 es sábado.

Yo en mi nombre y demás vecinios felicitó al M. I. Ayuntamiento por el acuerdo que ha tenido en estas fiestas en las que ha reinado la mayor tranquilidad, y a los forasteros y vecinos por la concordia que han demostrado.

El corresponsal.

## Hojarasca

**SUMARIO.**—Empleo; actas y otras gracias.—Algunos cargos públicos de la antigua Monarquía navarra.—Galas en la comida de funcionarios públicos, en Estella y Caparroso.

Atribuyese a Echegaray especialmente en lo que se refiere al Departamento de Hacienda, y al Gobierno en general, el propósito de respetar a los empleados mientras sirvan con dignidad a la nación que los paga; propósito en verdad loable, que de llevarse a la práctica debiera merecer los plácemes de todos los españoles. Pero ¿llegará a ser verdad tanta belleza?

Alcalde de Montero Rios dicen que es, haber unas elecciones modelo de pureza y de sinceridad, de tal suerte, que antes quiere caer con honra derrotado en las urnas que triunfar en ellas con deshonor y vilipendio. Magníficas intenciones si no son de las que sirven de empedrado a un lugar de que Dios nos libre.

Pero como al mismo tiempo anuncia la prensa que los aspirantes caen como plagas por todos los centros directivos de la Corte, y que el ministro de la Gobernación ha llegado a enfermar a causa de la fatiga producida por el dilatado número de visitas que recibe diariamente, ocurre preguntar: ¿qué pretensiones llevarán a Madrid tantos miles de pedigriftos que no estén relacionadas ni con empleos ni con asuntos electorales? ¿Qué presiones son esas que los periódicos atribuyen a la campaña electoral y que en algunas partes han llegado a levantar ampollas?

Comentando estas noticias, trataba de averiguar un labriego sencillote el otro día, qué negocios, qué destinos son esos de que disponen los Gobiernos, para contentar a tantos amigos que nos salen al paso al siguiente día de recibir la regia confianza; en una palabra, qué ingredientes entran para formar esa pasta famosa que por sufragio universal hemos dado en llamar *turrón*.

Difícil es complacer a ese rústico curioso sin emborronar muchas cuartillas indigestas de papel.

Yo lo remito a la Presidencia del Consejo de Ministros y a los ocho Ministros con sus Subsecretarías, Direcciones generales, Negociados y porterías, a las Embajadas, Legaciones y Consulados; al Consejo de Estado, Tribunal de Cuentas y grandes Sociedades monopolizadoras; a los Gobiernos civiles, Delegaciones de Hacienda, Alcaldías, etc., etc., etc., para que los respectivos jefes de Administración, los jefes de Negociado, los oficiales, los escribientes y los ordenanzas se sirvan informarle si gustan; y además, yo lo encamino a los innumerables aspirantes a *padres de la patria* en las Cortes, en las Diputaciones y en los Ayuntamientos, y a los infinitos grunones que piden la luna en expedientes que harían reír si no hicieran llorar.

Ya sabemos que no es de hoy solamente el inmoderado afán de repartir destinos y gracias entre los de la *cuerda* y el de los *disputados a fuerza de arrastrarse ó de puños* y aún de peluconas. Los españoles unas veces más y otras menos, y ahora más que nunca, hemos estado montados con vistas a la oficina pública.

A pesar de todo, no hay motivo para atacar a los empleados con la crudeza que estamos acostumbrados a hacerlo; porque los empleados, son, han sido y serán precisos, mientras los servicios públicos no se realicen ellos solos. Atáquese enhorabuena a la empleomanía, a esa enfermedad que los españoles llevamos metida hasta la médula, y al capricho de cazar empleos innecesarios cuando no perjudiciales; que esa enfermedad y este capricho, bien merecen las censuras más acerbas.

La misma curiosidad del labriego aludido nos lleva como de la mano a investigar los cargos y destinos públicos concedidos en la antigua Monarquía navarra de organización tan diferente a las actuales, y entre otros varios, encontramos los siguientes:

**El gobernador del Reino** ó especie de Virey que es nombrado con motivo de las ausencias ó enfermedades del monarca.

**Condestable**, alto cargo que en cierto modo venia a ser como Caballerizo mayor, y que tenía muchas prerrogativas entre ellas las de presidir en las Cortes del Reino el estamento de la nobleza.

**Moriscal**, la segunda dignidad del Reino entre la nobleza que mandaba el ejército cuando los navarros se reunían en apello. Cuando se creó tenía de venta 13000 libras carlinas.

**Canciller**, ó funcionario encargado de los sellos del Rey.

**Aferez del Estandarte Real**, que juraba guardar la honra del Rey y del Reino *favor y odios puestos atrás* y un sueldo de cien mesnadas ó sean 200 libras.

**Alcaldes de Corte**, ó jueces permanentes del Tribunal de la Corte. En 1330 tenían de sueldo dos sueldos diarios cada uno de los Alcaldes y por la avena de tres caballos tres sueldos cuatro dineros. En 10 de Febrero de 1387 dió el rey una ordenanza en su gran consejo fijando el salario de los Alcaldes en 300 florines anuales y otro tanto al Procurador; al Abogado 100 florines y al procurador del consistorio 20 florines. En 1413 eran cuatro los Alcaldes; uno por la Iglesia, otro por los ricos hombres, otro por las buenas villas y otro por el mismo Rey.

**El Procurador fiscal**, tuvo un haber de 400 libras.

**Oidores de la Cámara de Comptos**, que en tiempos de Carlos II se componían de cuatro, y dos clérigos.

**Patrimonial** ó fiscal de la Cámara de Comptos Reales.

**Consejeros del rey**, que entre otros lo eran los Obispos de Pamplona.

**Procurador del rey**, que en el siglo XIV defendía los derechos del Real Patrimonio y seguía los pleitos en representación de la Corona.

**Recibidores ó recaudadores de rentas**

reales; había uno en cada Merindad. El de Estella llegó a cobrar 300 ducados.

Contralor u oficial que intervenía en la fiscalización de las cuentas presentadas por los Contadores.

Burel u oficina de contabilidad que intervenía en los gastos del Rey y de los empleados de nómina.

Comisario del Rey encargado de cobrar las anatmas y espolios de los Obispos de Pamplona, Tarazona y Calahorra en la parte correspondiente a Navarra.

Merinos encargados de prender y castigar a los malhechores en la merindad de su cargo y de guardar y hacer guardar los derechos de la Corona.

Bailes que ejercían algunas funciones administrativas y judiciales en los pequeños distritos llamados bailios.

Proboste u oficial público. En Estella era perpetuo en el año 1407 con un sueldo de 25 libras, además de las penas y calanías.

Portero de los tribunales con obligación de prestar fianza.

Zalmedina autoridad entre los moros que recibía el nombramiento del Rey.

Alcaides de Castillos cuyo sueldo solía ser de siete a ocho libras y de treinta a cuarenta cahices de trigo al año.

Rey de armas u rey de los heraldos que se conocía en Navarra hacia el año 1385.

Montero del Rey, Clerigo u encargado de la panadería, frutería, botellería etc. Copero u oficial de la Copa del Rey. Astrologo del Rey y Hostal u Mayordomo de Palacio. Estos y otros eran solo empleos de la Real Casa.

Además había Reformadores u encargados de inspeccionar los servicios y visitar a todos los empleados.

Posteriormente fueron creados otros cargos, muchos de los cuales fueron enajenados de la Corona para cubrir necesidades apremiantes del Estado, sobre todo en el siglo XVII.

He aquí ahora algunos datos curiosos anotados por Yanguas relativos al gasto hecho por algunos funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos.

Gasto hecho en 1360 por Juan Pasquier procurador del Rey y por Moscu Pierres Galar en su viaje a Estella.

Día mercuri en vila de Stela: pan cocho 8 dineros; vino 2 sols; piscibus 3 sols; ovis 4 dineros; cepibus (cebollas) un dinero; acetu (vinagre) un dinero; candelis 3 dineros; olio duo dinero obulo: suma todo seis sueldos.

Gasto hecho por el conde de la Marca en Caparroso a su vuelta de la expedición de Granada el 30 Diciembre de 1408.

Por tres cuerdas de uvas 3 sueldos. Un almud de arbejas 2 sueldos. Berzas 12 dineros. Cuatro docenas y media de huevos 4 sueldos y 6 dineros.

Y creo que para satisfacer la curiosidad ya basta con lo apuntado.

Yo ya se que las necesidades del Estado, del municipio y de la familia han sufrido extraordinario aumento desde los tiempos de la antigua monarquía navarra: yo ya se que el siglo XX no es, no puede ser el siglo XIV ó el XV: pero a pesar de todos los distinguos, de todas las reservas mentales y de todos los pesares, la moralla de costumbres, la frugalidad y la seriedad de nuestros antepasados, resultan más claras que la luz del mediodía sobre todo si se las compara con las nuestras.

UN BACHILLER

EL COLEGIO DE HUARTE HERMANOS

Es loable costumbre en nuestros centros de enseñanza el publicar anualmente, a la terminación del año escolar, una relación que exprese la marcha del establecimiento, así en lo que se refiere a la matrícula como a lo referente a los resultados obtenidos en la instrucción, edificaciones obtenidas por los alumnos, etc.

El Colegio de Huarte Hermanos, siguiendo aquella, y por propia iniciativa, ha publicado ya la acostumbrada circular.

Hemos tenido ocasión de leerla, y justo es consignar la excelente impresión que su lectura nos ha causado.

Por un lado, la matrícula del año actual, que llega al número de doscientos cuarenta alumnos, lo que supone una asistencia media diaria de más de doscientos escolares; y por otro, las honrosas calificaciones que los alumnos del Colegio han obtenido en el Instituto general y técnico de esta ciudad, expresan su aprovechamiento en el estudio, y demuestran el celo de los señores Huarte y la bondad de sus métodos de enseñanza.

En resumen, se dice en la circular, que de ciento cincuenta y tres exámenes, obtuvieron los alumnos veintinueve notas de sobresaliente, cuarenta de notable y ochenta y tres de aprobado; que, en el Certamen literario en Mayo último ganaron los mismos alumnos dos Premios, dos Accésit, otra tantas Menciones y un Diploma de cooperación; y por fin, se hace constar, que durante el actual curso se ha hecho acreedor el Colegio a honrosos testimonios, tanto por la brillantez de los exámenes privativos de la primera enseñanza, como por los diferentes actos públicos en que han tomado parte los alumnos.

Los nombres de los más aventajados, que, como cuadro de honor y para estímulo de sus compañeros aparece en la circular de referencia; las preciosas indicaciones entresacadas del Reglamento del Colegio por lo que se refiere al internado, condiciones higiénicas de aquel, absolutamente confirmadas en la salud de los colegiales, tan completa, que ni en este curso ni en otros muchos ha sido necesaria la asistencia facultativa para enfermo alguno; todo, en suma, corrobora una vez más el crédito y nombre envidiable que en Navarra y provincias limítrofes tiene esta antigua casa de educación.

El curso de 1904 a 1905 ha sido, bajo todos conceptos, altamente satisfactorio al Colegio de los señores Huarte Hermanos.

Tal se desprende de la lectura de la mencionada circular, que merece ser conocida por quienes se interesen por la cultura general.

De Abárzuza

Como todos los años, se han celebrado con gran animación las fiestas de la Virgen.

Para las solemnes vísperas, una ronda compuesta de 15 músicos recorrió las calles alegrando al vecindario con sus marciales paso-dobles.

Por la noche quemóse la tradicional hoguera, disparándose multitud de cohetes y la gente moza divirtiéndose de lo lindo al son de la música, que duró hasta las once.

A la mañana siguiente, después de los festejos religiosos, hubo concierto por la tarde en la Plaza Mayor, y por la noche baile, hoguera y fuegos artificiales.

El día 16, festividad de San Roque, acudió el pueblo en masa a la Misa mayor, organizándose más tarde, con la misma brillantez y solemnidad de años anteriores, la lucida procesión en que es llevado

en andas el glorioso Patrón que tantos devotos tiene en esta villa. Todas las campanas fueron echadas al vuelo, y disparados centenares de cohetes.

La iglesia lució sus ornamentos mejores, celebrando el Divino Sacrificio el virtuoso párroco Rdo. D. Nicasio Ochoa, con sus diácono y subdiácono y pronunciando un sentido panegírico del Santo un R. P. Cozonista cuyo nombre siento no recordar.

Terminada la ceremonia religiosa, hubo adoración de la reliquia del Santo.

Por la tarde y por la noche, lo mismo que en los anteriores días, con igual animación y entusiasmo y sin ocurrir el más pequeño incidente desagradable.

El día 17 celebraron la fiesta los casados. Fué tambien un día alegre y animado en el que todos nos despedimos de nuestros tradicionales festejos, hasta el año que viene, si Dios nos concede salud y alegría.

El corresponsal.

18 Agosto de 1905.

En el Ayuntamiento

Las tardes calurosas

Principia la sesión casi en familia. Presidiendo Solano y asistiendo Ciganda, Gotoechea, Gayarre y Azarain (leasé Paco).

En el salón, tres chicos de la prensa y el señor Secretario.

Llega después el tío del sobrino, Agustín Azarain, y al poco rato aparece en la sala, a toda prisa, Juanito San Julián, (jé suis très franco).

Se aprueba el acta, como ocurre siempre, las cuentas y otros gastos, y se lee una instancia, como puede ver el lector que lea este relato.

Don Juan y don Antolin Goñi, solicitan se les expida una certificación en la que se haga constar que son dueños de una finca de doce robadas sita en el término llamado de «San Juan», y que han satisfecho todas las contribuciones correspondientes a la finca referida.

La comisión de Hacienda hará con esto lo que correspuenda

Informes

De la comisión de revisión de cuentas Proponiendo al Excmo. Ayuntamiento la forma en que deben ser autorizadas en lo sucesivo, las cuentas procedentes de medicamentes que se suministran para enfermos de la Beneficencia domiciliaria.

Previas, del señor Ciganda, algunas explicaciones acordamos que se apruebe el informe.

(Se abre la puerta del salón causando a todos emoción, y allí se vé, bajo el dintel, al buen Irujo, don Daniel)

Asunto pendiente

De la comisión especial de saneamiento del rio Arga Pidiendo autorización al Excmo. Ayuntamiento para llevar a cabo las obras de saneamiento del rio y en caso afirmativo para solicitar de la Excmo. Diputación la emisión de Obligaciones municipales al 4 por 100 con dicho objeto.

Observarán los lectores que este es delicado asunto, y que para resolverlo debe de haber un buen número de concejales, ó sea de administradores públicos.

Visto lo cual, lo dejamos para sesión de más buitos.

El señor Solano dá cuenta de un escrito del señor Juez municipal, relativo al robo de una placa propiedad del Ayuntamiento, para que este manifieste si quiere tomar parte en el proceso y exigir la indemnización correspondiente.

Acuerda el Ayuntamiento, por vía de precaución, no ser parte en el proceso y si en la indemnización. (Habrá que oír lo que dice de eso el de la sustracción.)

Para final, el digno presidente se dirige a los dignos concejales para hablar de un asunto relativo a los nuevos portales.

Dice el Sr. Solano en su discurso (y está dispuesto a obrar con gran rigor) que no debe admitirse al obrero con recomendación,

pues esto contribuye a que haya muchos malos trabajadores y baidragas, (1) que no hay quien los despache, porque suelen tener buenas aldabas.

El Sr. Azarain (vamos, D. Paco) abundando en los párrafos expuestos, pidió al Ayuntamiento que tomase ese plausible acuerdo.

No habiendo más asuntos que tratar (según frase solemne de sesión) nos levantamos todos sin tardar y salimos a escape del salón.

—No haría falta correr—dirá el lector.—Si señor,—le contesto diligente pues suplico aguardasen los ediles el señor presidente.

¿Qué trataron después? No lo he sabido ni quiero averiguar cuentas ajenas. Cuando no nos lo dicen... De seguro querrán que lo ignoremos.

DON CÁNDIDO.

TAFALLA

Siguen las fiestas sin tener que lamentar ningún incidente desagradable y con una animación extraordinaria.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Las funciones religiosas han estado concurrencísimas acudiendo a todas ellas la corporación municipal desde la casa Ayuntamiento acompañada por la banda municipal habiendo estado el sermón del día 15 a cargo del presbítero don Blas Guruchari y el del día 16 del Párroco de la villa de Lerin quedando el auditorio muy satisfecho de la doctrina evangélica desarrollado por ambos señores.

Durante los tres días, por la mañana, la entrada muy animada viéndose correr delante de los toros personas de todas edades sin temor a que sean alcanzados por los cornopetos,

LAS SEÑORITAS. Las becerradas celebradas por las toreras han resultado para la mayoría de las personas que han presenciado un aburrimiento; espectáculo que no resulta ver en la plaza cuatro becerros de la estatura de una cabra, toroados por personas que visten el traje de luces apesar de que la mayoría de ellas lo visten negro. Ya puede renunciar el Ayuntamiento a traer al ruedo taurino de esta ciudad un espectáculo de tan poco agrado para la mayo-

(1) Conviene hacer constar, solememente, que esa frase no dijo el presidente.

ría de las personas y prueba de ello es las pocas señoritas que en los palcos se han visto. ¡Y que por una fiesta que no se han pagado 2500 pesetas!

LOS AFICIONADOS

Para hoy está anunciada la corrida que los señores de esta ciudad lidian dos toreros.

A las cuatro y cuarto entro en la plaza y la animación es grande, en los palcos mucho sombrero.

A las cuatro y media en punto sale el presidente y después del saludo de ordenanza se presentan las cuadrillas en el redondel. Ovación inmensa en toda la plaza que se colma al hacer el presidente la señal para dar suelta al bicho que sale de seso de acometer a los que desean darle muerte, arrojándole a los de aupa recibiendo cuatro puyazos a cambio de una caída; tocan a banderillas y le ponen tres pares y medio regular, y pasa a manos del chico de la medicina, y después de varios pases con arte se tira a matar y es desarmado y volcado sin consecuencias; coje de nuevo la muleta y con más arte y coraje que un maestro le da una media estocada que hace rodar al animal. Ovación grande en toda la plaza y puros en abundancia.

Aparece el segundo bicho y el chico del cáhmo acompañado de otro, hacen sobre dos sillars la suerte de D. Tancredo, esperando al toro con mucha serenidad. La suerte resulta lucida.

Después entran los de aupa y arremete el bicho con coraje, recibiendo siete varas. El presidente hace la señal de banderillar, coge los palos el chico de la medicina, hace mil monadas con el toro; intenta quebrar, más no llega a realizar la suerte. Entre todos clavaban cinco pares y pasa a manos del chico del cáhmo que, después de una faena superior, despacha el bicho de una monumental estocada hasta el puño. Oreja, palomas y ovación en toda la plaza.

En resumen: entrada buena, corrida superior, presidencia acertada, público satisfecho.

El corresponsal.

18 Agosto 1905.

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 251 alumnos.

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. 111.879'62

251 imposiciones efectuadas. 677'15

Suman. 112.556'77

9 devoluciones verificadas. 779'19

Saldo el 13 de Agosto. 111.777'58

Id. de la Caja de Socorros. 28.016'60

Total en ambas cajas. 139.794'18

Más sobre el Ensanche DE PAMPLONA

No son pocas las distinguidas personas que, estimando en más de lo que valen, nuestros modestos escritos sobre la absoluta ineficacia de las disposiciones contenidas en la Real Orden de 8 del corriente con relación al anhelado ensanche de esta población mediante el no menos necesario derribo de parte de las murallas que la oprimen, nos han felicitado, por haber expuesto claramente observaciones que demuestran la carencia de fundamento de ciertas alharacas que, de no ser destruidas, pudieran producir una ilusión halagüeña pero inmotivada.

Agradeciendo esas felicitaciones, aunque son inmerecidas, celebramos la conformidad del ilustrado criterio de dichas personas con nuestros modestos juicios; y, dejando ya sentado que no se trata de romper el pétreo cinturón, como es indispensable para que esta ciudad pueda empezar a obtener la expansión que necesita, diremos hoy algo sobre el punto que ayer dejamos pendiente de aclaración, y sobre algún otro relacionado con el Ensanche.

A fin de aclarar aquello del proyectado cuartel para un regimiento de artillería, hemos revisado la ley del Ensanche y hemos pedido algunos informes a quien podía darnoslos completos.

En la citada ley no se dispuso expresamente que se construyera tal cuartel en los terrenos del Ensanche; pues solo dice que en la parte de los citados terrenos que se reservaba el Estado, al ceder la restante al Ayuntamiento de Pamplona, se construirían dos cuarteles. Esto se halla claro en la ley, y sobre ello, por el momento, solo nos ocurre observar que, si, como parece indicar el texto de la ley, quiso el Gobierno reservarse únicamente los terrenos necesarios para la construcción de dos nuevos cuarteles, a fé que no se quedó corto en la demarcación, supuesto que ya se han construido dos cuarteles amplios y magníficos, y todavía queda allí terreno más que para otro ó para pabellones en que podrán vivir gran parte de los jefes y oficiales de la guarnición de esta plaza.

El proyecto de construir allí un cuartel para un regimiento de artillería, fué objeto de negociaciones en un periodo posterior a la fecha de la ley del Ensanche, y se llegó a tal punto, que ya estaba formado el proyecto (el cual, por cierto, era hermoso), y se hubiera, sin duda, llevado a la práctica, de no haberse terminado aquellas negociaciones con un desacuerdo acerca de un importante punto de la parte económica del asunto. Ese desacuerdo fué causa de que se abandonara aquel proyecto, cuya importancia no necesitara que se enviase a Logroño el regimiento de artillería que debiera haber venido a formar parte de la guarnición de Pamplona.

Dejando para otro día los comentarios sobre este interesante asunto, parece oportuno por varios motivos decir dos palabras sobre otro cuartel mencionado en la ley del Ensanche.

Dice el artículo segundo de esa ley: «Cederá igualmente el Ministerio de la Guerra a perpetuidad al Ayunta-

miento de Pamplona los actuales cuarteles del Carmen, la Merced y del Seminario, que se hallan ruinosos y se hace preciso abandonar; el primero desde luego y los otros dos tan pronto como queden libres.»

En cumplimiento de esa disposición, el cuartel del Carmen fué entregado al Ayuntamiento inmediatamente, y el de la Merced pasó también a manos de nuestra Corporación municipal luego de haberse trasladado el regimiento de América que lo ocupaba, al primer nuevo cuartel construido en el Ensanche. ¿Y el del Seminario?

Como ya ha pasado también a otro nuevo cuartel el regimiento de la Constitución, que en aquél se hallaba, suponemos que igualmente se cumplirá pronto el precepto legal respecto del citado magnífico edificio de la calle de la Compañía.

No creemos que en esto haya duda ni motivo justificativo de tardanza.

SERGIO.

GACETILLAS

Los señores socios del Nuevo Casino Eslava celebrarán esta tarde una encerrona en la Plaza de toros lidiándose tres toros, de dos años, de la ganadería de don Fermín Lopez, de Tudela.

El número de espadas de cartel es el suficiente para despachar los toros a uno por barba, pero como esto no es probable que suceda, se han nombrado trece sobresalientes de espada.

Los banderilleros son también en número considerable.

De todos modos los socios de Eslava se proponen pasar una tarde divertida. Agradecemos a dicha sociedad las atentas invitaciones que nos ha enviado para asistir a la fiesta, y deseamos que esta se celebre sin consecuencias desagradables.

La empresa que ha tomado en arriendo la plaza de toros de Tudela, ha dispuesto celebrar el día 8 de Septiembre próximo, festividad de la Virgen, una variada función.

Se capearán, banderillarán y matarán a estoque, tres bonitos novillos de la ganadería de Beriain, estando encargado de despacharlos un afamado matador de novillos-toros.

Al final, se correrán vacas por los aficionados que gusten.

Sabemos que a este programa, a ser posible, se agregarán otros números, nuevos en esta ciudad y que han de ser del agrado del público.

En el tren correo de esta tarde llegará de Peralta la rondalla dirigida por el inteligente guitarrista don Felix Balduz.

Por la tarde la rondalla visitará los casinos de la población, y por la noche se situará en el Kiosko de la plaza de la Constitución donde ejecutará un concierto, de ocho a nueve de la noche para que la oiga el público de Pamplona.

Se ha elegido la plaza de la Constitución por ser un sitio más apropiado para esta clase de audiciones.

A las diez se verificará un concierto en el Nuevo Casino Eslava ejecutando la rondalla lo mejor de su repertorio.

Ha regresado a esta capital procedente de Guadalajara y Toledo en cuyas Academias de Ingenieros é Infantería ha obtenido ingreso, después de brillantes ejercicios, el aprovechado joven don Luis Saenz y Aranáz, hijo de nuestro amigo el oficial de Correos defesta Administración principal don Miguel.

El estudioso joven ha hecho su preparación en esta ciudad en solo diez meses.

Dámole la más completa enhorabuena.

Segun parece Pepita Sanz acompañará al Orfeón Pamplonés en su viaje a Biarritz, para tomar parte en la interpretación de la obra de Lutz «Las voces del mar».

Ayer fué uno de los días en que se vió más animado el salón de la Taconera. Las sillars todas estaban ocupadas. El salón desierto.

Con motivo de haber terminado de cubrir el tejado de la casa que en la calle de San Gregorio está construyendo don Diego Mina, anoche tuvieron una espléndida cena los obreros. Reinó la consabida alegría.

El jueves próximo, día de San Bartolomé, darán principio las renombradas fiestas del próximo pueblo de Barañain.

Dichas fiestas serán amenizadas por el joven y reputado gaitero Jesús Lumbreras.

Son mayordomos este año, los jóvenes y simpáticos mozos Castor Ibarrola y Martín Gorraiz.

No dudamos que estas fiestas se verán muy concurridas, pues sabemos que nuestro particular amigo el digno alcalde don Fermín Eguaras hará cuanto sea posible por que nada falte en el pueblo para diversión del forastero.

En este gobierno civil se ha recibido la real orden nombrando Inspector provincial de Sanidad de Navarra a nuestro estimado amigo el doctor don Manuel Gimeno Egúrbide.

Le reiteramos la enhorabuena.

Ayer tuvimos un día de mucho calor. Al mediodía apretó el sol de lo lindo.

Dicen de Viana que anteaayer hubo un incendio en casa de don Carlos Armañanzas, el cual se inició en la parte superior del edificio, desplomándose el tejado en pleno. Como la calle es estrecha, el pánico cundió entre los vecinos que creyeron iba a arder el barrio entero, y tal vez hubiera sucedido así sin la oportuna llegada de la sección de bomberos y acertada dirección de su jefe señor Azpillaga.

Acudieron las autoridades locales dictando acertadas medidas que como

siempre fueron secundadas por el vecindario, siempre solicitado a acudir a toda calamidad.

Se cree que el siniestro fué casual, teniendo la satisfacción de que no haya ocurrido desgracias.

Las pérdidas materiales ascienden a 1.300 pesetas.

De una carta de Armañanzas: «Las viñas están perdidas casi por completo por la flojexera, y los olivos apenas tienen fruto.»

Paralizadas las ventas, detallándose como sigue: Trigo a 6'75 pesetas rollo el viejo, y 6'25 el nuevo; cobada a 4'3'25 respectivamente; vino tinto a 1'75 pesetas el cántaro.»

Comunican de Urroz que un violento incendio ha destruido un pajar propiedad de don Benito Erdozain.

Ignórase si el hecho ha sido casual o intencionado.

El juzgado entiende en el asunto. El gobernador de Guipúzcoa ha enviado una comunicación al de Navarra dándole cuenta de que en Zumárraga ha fallecido víctima de un ataque epiléptico Domingo Maure, de 28 años de Pamplona.

Una persona caritativa que oculta su nombre, entregó en las últimas fiestas de San Fermín la cantidad de 22 pesetas, para que se repartieran entre los presos en la cárcel de esta ciudad.

La distribución de dicha suma se hizo ayer, y los reclusos dan las más expresivas gracias al donante por acto tan generoso.

Comunican de Viana que van ya muy adelantadas las labores de trilla, observándose que, aunque el rendimiento es bueno, no iguala al del año anterior por causa de las tormentas.

De vino hay ahora poca extracción a pesar de las buenas clases y precios que rigen hoy en bodegas.

Empieza otra vez a resentirse el campo por falta de lluvias.

El coche de los Baños Nuevos de Fitero, al salir anoche de Castejón y al atravesar el paso nivel de la vía férrea, ha sido arrollado por una máquina que se encontraba maniobrando.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, pero este desagradable suceso se hubiera evitado si el encargado de la custodia del paso nivel hubiera tenido las cadenas echadas, como es su obligación.

Como verán nuestros lectores por la conferencia de San Sebastian S. M. el Rey no irá hoy a Betelu como se había anunciado.

El Rey ha desistido de este viaje porque acompañará hoy al infante a la corrida de toros, pero irá a Betelu cualquier otro día.

En Villafranca han fallecido don Manuel Amigot, doña Felixa Soret y don Carlos Murugarren.

Reciben sus familias nuestro más sentido pésame.

Según nos han manifestado algunos testigos y jurados que actuaron en la vista de la célebre causa de Ribaforada, todavía no han cobrado sus dictas.

La causa se vió, como recordarán nuestros lectores, en el año 1902.

Un libro necesario

Vemos en El Liberal que con razón se elogia la conducta de la casa Vivas Perez, que está repartiendo con gran profusión un folleto con noticias sobre sus preparaciones y las sentencias que la Dirección general de Sanidad hizo publicar sobre el alcoholismo, y el sabio rector de la Universidad de Barcelona sobre tuberculosis.

Con sobrada razón se titula el folleto «Un libro necesario».

Ha subido al cielo el niño Jesús Lata-sa é Iturralde, hijo de D. Pio y de doña Juana.

Hoy a las once y media de la mañana se celebrará la Misa de Gloria en la parroquia de San Juan Bautista.

Enviamos a los padres del angelito nuestro pésame, por más que pueden tener la satisfacción de que su hijito Jesús ha aumentado el número de los Angeles.

Con objeto de cumplir la condena impuesta por esta Audiencia, ha ingresado en la cárcel de Aoiz el penado Miguel Goñi y Zabalza (a) «El ventero.»

Con el mismo objeto ha ingresado en la prisión de Burgos el penado Feliciano Barasoain.

Por no haber llegado a tiempo no pudimos insertar en nuestra semanal sección de «Campos y Mercados» las siguientes notas de precios que nos ha enviado nuestro querido corresponsal en Villafranca.

Los precios que han regido en aquel mercado han sido los siguientes: Habas a 6 pesetas, alubias a 12, trigo a 5,50, vino a 2 y 2,55, aguardiente de vino anisado a 16, id. de orujo a 12, jornales a seco a 2 pesetas, con vino a 1,75.

El campo regado muy bueno; el secano muy malo.

La trilla ya toca a su terminación, habiendo pagado bien los cereales.

La semana pasada se ha vendido un vagón de habas para Zumárraga y difícil será se venda otro, pues no hay ya existencias.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza de alumno en la Academia de Toledo el aprovechado estudiante D. Eduardo Trias.

Le felicitamos, así como también a su familia.

Después de asistir a un juicio oral celebrado últimamente en Zaragoza, ha reingresado en el correccional de Estella la penada Antonia Simón.

Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Pamplona, las siguientes operaciones: 77 imposiciones por valor de 15.741,78 pesetas, y 45 devoluciones que sumaron 14.333,74.

Escriben de Alfo que en cuanto a la recolección de cereales el año es regular, calculándose en las cebadas 12 simientes y 5 en los trigos, de muy buena calidad.

Muy malas las viñas antiguas, pues este año progresa mucho la filoxera; cepas que en 1904 tuvieron sarmientos copas que no tienen ahora ni la mitad. La cosecha de vino será muy escasa.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente:

Nacimientos 71, de los 3 ilegítimos; totalidad por 1.000 habitantes, 2,30. Defunciones 65, clasificados del modo siguiente: fiebre tifoidea 2; tuberculosis 10, enfermedades del sistema nervioso 8, idem del aparato circulatorio y respiratorio 6, idem digestivo 10, idem genito-urinario 3, epidemia puerperal y otros accidentes puerperales 5, vicios de conformación 7, senección 2, otras enfermedades 11. Resultando una mortalidad de 2.21 por 1.000 habitantes.

Conferencias telefónicas De la región

Guipúzcoa

San Sebastian 19 (9 noche.) De quintas A la hora de costumbre ha subido el ministro de jornada al real palacio para despachar con S. M. y ha puesto a la firma un decreto por el cual se prorroga hasta el 1.º de Octubre la distribución del contingente del reemplazo actual.

El señor Mellado ha permanecido conversando con el Rey más rato que de ordinario, y después en el hotel de Londres, donde le esperaban los periodistas, como todos los días, les ha dicho lo siguiente:

De elecciones En la citada entrevista el Rey ha preguntado al ministro cómo va el asunto de las elecciones; y el Sr. Mellado le ha respondido que muy bien, pues solo habrá lucha formal en algunos distritos en que se presentan candidatos liberales de distintas procedencias, y se confía en que se retirarán algunos de ellos.

Sobre un rumor Los periodistas han preguntado al señor Mellado si tienen fundamento los rumores de que durante la segunda etapa del verano regío será ministro de jornada el de Estado.

Venida de Montero También han preguntado al Sr. Mellado los periodistas si es cierto que vendrá pronto el señor Montero Rios.

La bola de la infancia En vista de los rumores que corren por la prensa sobre proximidad del enlace matrimonial de la infanta María Teresa con el infante Fernando de Baviera, el señor Mellado, según él mismo ha dicho, ha preguntado al Rey sobre el fundamento de esos rumores, los cuales llegaron al extremo de que los periódicos franceses publican toda clase de detalles del proyecto.

Paseo familiar La Reina, la infanta María Teresa y el infante don Fernando de Baviera han paseado esta mañana a pié por las calles de esta ciudad, y después, al final de la Avenida de la Libertad, junto al puente de Santa Catalina han tomado asiento en un coche y han marchado a Miramar.

El Rey, que ha salido a pié para regresar a palacio con su madre, en la calle de la Concha ha preguntado a

Anoche desde las diez hasta después de las once gran número de personas dieron pruebas de su buen gusto pasando el rato en el mirador de la Taconera, donde la estancia era agradableísima por la excelente temperatura.

Ha llegado a Bilbao, y recibe consultas de 10 a 12 en la calle Ledesma, número 2, el médico especialista en garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18 duplicado; cura siempre el ozena (fetidez de aliento) y corrige, sin molestia de importancia, las narices deformes, dándolas formas expresivas y elegantes en armonía con el resto de la cara.

Servicio militar de la plaza para hoy: Parada, Constitución; jefe de día don Eladio Salyat comandante de América; imaginaria, don Bartolomé Guendulain idem de Almansa; hospital y provisiones, Cantabria capitán 3.º; vigilancia, los cuerpos de la guarnición; extraordinaria, un oficial de Almansa, un sargento y un cabo de cada cuerpo; traje, de media gala.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS: Una ciudad, Máquina de coser, Venta de malacate, Se vende, Compra de paja, Vacas en venta, Sustitutos navarros, Yrazu y Compañía, Bañeras y duchas, Coches en venta, Sustitutos, Nodriza, Aprendiz de carpintero, Nodriza, Pérdida, Arriendo de casa, Venta, Guarnicionero y bastero.

Nuestra información

unos carabineros si habían visto a la Reina dirigirse a Miramar; y habiendo recibido contestación afirmativa, ha vuelto al palacio.

El Rey a Betelu En la entrevista que ha tenido con el Rey el señor Mellado, ha dicho S. M. que no irá mañana a Betelu, pues piensa asistir a la corrida de toros que aquí ha de verificarse, y que irá a dicho balneario de Navarra una de las tardes próximas.

Lo que dice Cobian Procedente de Cercadilla, donde veranea con su familia, ha llegado a esta ciudad el Sr. Cobian, quien mañana visitará al ministro de jornada.

Hablando con los periodistas ha dicho que en breve se publicará el programa económico del partido a que pertenece, y entonces se verá que éste tiene soluciones para todos los problemas nacionales.

Cree el Sr. Cobian que en el nuevo Congreso habrá 35 diputados villaverdistas, y ha declarado que no pueden rendirse a Maura, porque los abandonó y precipitó con su intransigencia la caída de los conservadores.

A esto ha añadido elogios del señor Villaverde y el propósito de los villaverdistas de apoyar al actual Gobierno, al que desea vida larga porque conviene evitar los cambios frecuentes de ministerios.

Notas diversas Mañana será recibido en audiencia por el Rey el embajador de Alemania.

De elecciones Entre los políticos que aquí veranean, se comenta el haber retirado su candidatura por Madrid el señor Estébanez, y se dice que en dicha capital serán elegidos siete liberales y el señor Morote, republicano.

De escuelas El señor Mellado se está enterando de las escuelas francesas que hay en San Sebastian, y que tienen subvención de 1.000 pesetas.

Cree dicho ministro que una escuela española en París, subvencionada con 2000 pesetas anuales, daría buenos resultados.

Vizcaya

Bilbao 19 (10,10 noche.) Bolsa Aurora, 70. Explosivos, 281. Resinera, 171. Papelera, 58.

Cambios Paris, 32,25. Londres, 33,17.

Atropello En Sopuerta, un carro ha atropellado a una niña de tres años, hija del industrial don Miguel Madrazo, produciéndole heridas tan graves que se cree que fallecerá.

Una riña En las últimas horas de ayer se cometió un crimen en Erandio. Según noticias rifieron por una cuestión baladí dos individuos en una taberna, llamados Juan Antonio Careaga y Carlos Lapuente, siendo despedidos por el dueño del establecimiento.

Nuevamente cuestionaron en la calle y entonces el Lapuente causó una pequeña herida en la ingle a su contrario pero fué tal la hemorragia que tuvo el Careaga que falleció al poco rato. El agresor huyó, una vez cometido el crimen, pero fué detenido en su domicilio en unión de un compañero que lo presenció.

Un cadáver

En la ría, cerca de Zorroza ha aparecido el cadáver de un individuo llamado Pedro Bengoa, de 34 años. Este individuo debió echarse a dormir en el pretil cayendo al agua en alta mar.

Las fiestas Los trenes llegan atestados de viajeros llenando de un modo la población, que está intransitable.

Todas las barracas, así como los teatros, cafés y paseos, están concurridísimos.

Madrid

Madrid 19 (varias horas.) Toma de posesión El nuevo gobernador del Banco de España don Trinitario Ruiz Capdepón tomará el lunes posesión de su cargo.

Retreta cívico-militar El Ayuntamiento de Madrid ha acordado aprobar el proyecto de formación de una retreta cívico-militar para obsequiar a Mr. Loubet.

Formarán en la retreta 30.000 personas con 30.000 luces y ocupará una extensión de kilómetro y medio. El presupuesto para esta retreta es de 20.000 pesetas.

A veranagar El ministro de la Gobernación señor Prieto ha dicho que piensa ir a pasar unos días fuera de Madrid para descansar de las múltiples tareas de estos días.

El ministro irá según nos ha dicho a los Pirineos. Disidencias Una comisión de la junta municipal republicana ha visitado al señor Salmerón para manifestarle que no están conformes con la candidatura que se ha formado y que por consiguiente protestan contra ella.

Como consecuencias de esta verdadera disparidad de criterios, y de las protestas que han surgido contra la candidatura republicana que se había formado el señor don Calixto Rodríguez, que era uno de los candidatos ha retirado su candidatura.

Crece que la retirarán sus compañeros. Esta actitud de los republicanos es objeto de muchos comentarios.

Para los necesitados Sevilla.—La junta diocesana de socorros ha acordado enviar a Osuna 5.000 pesetas.

El conflicto con Suiza Constituye el objeto de todas las conversaciones, el conflicto que ha surgido en las negociaciones comerciales con Suiza.

Según nos ha dicho el señor Echegaray, es cierto que han surgido dificultades en las negociaciones por parte de Suiza, hay, en cambio, un extracto telegráfico del acuerdo tomado por el Consejo Federal, en el cual se rechazan algunas proposiciones de España, y se imponen algunos artículos nuevos para cuya aceptación se presenta un ultimatum.

También nos ha dicho el ministro de Hacienda que en vista de la importancia que esta cuestión tiene, el gobierno ha acordado que inmediatamente marche a Berna el señor Rica, que es quien directamente se ha entendido con Suiza.

«La Epoca» hablando de esta cuestión comercial, dice que en el estado en que se encuentra teme que fracasen las negociaciones, y excita al gobierno a que dedique preferente atención a este asunto porque de no realizarse el convenio, España tendría que sufrir una guerra de tarifas, que causaría inmensos perjuicios al comercio.

Además no pueden hacerse tratados comerciales con otras naciones sin tener aprobada la Reforma Arancelaria, y como nosotros no la tenemos aprobada, he aquí como el conflicto resultaría mucho mayor.

La crisis agraria Telegramas de Bujalanza dan cuenta de que la crisis agraria reviste en aquella localidad gravísimos caracteres.

Más de mil obreros han acudido en manifestación al Alcalde pidiéndole trabajo. Este no ha podido satisfacer los deseos de los peticionarios y temese que ocurran desórdenes.

Asuntos de Marina Han celebrado hoy una conferencia los ministros de Hacienda y Marina. El motivo de dicha entrevista ha sido el de duplicar el señor Villanueva al señor Echegaray el urgente despacho de algunos expedientes de Hacienda que se refieren a cuestiones de Marina.

Para el eclipse A causa de la aglomeración de servicio telegráfico que habrá en Burgos con ocasión del próximo eclipse total de sol, el director general de Comunicaciones Sr. Duque de Bivona, ha dispuesto el envío de personal y material a dicha estación.

Se enviarán aparatos Hugues y telegrafistas de los más experimentados en el manejo de dichos aparatos. La cuestión de Marruecos Paris.—El embajador de Francia en Marruecos Mr. Saint-Rene Tallandier ha reclamado al Sultán la suma de 5.000 francos en calidad de indemnización por la detención arbitraria del súbdito argelino, y 500 francos por cada día que transcurra sin que haya sido puesto en libertad el referido individuo.

Preparación para el ingreso en las carreras militares

el capitán de Ingenieros don Vicente Morera de la Vall profesor que ha sido durante diez años de la Academia de Ingenieros del Ejército, y anteriormente del suprimido Colegio preparatorio militar de Granada. Y EL CAPITAN DE ARTILLERIA DON FEDERICO SUQUIA profesor que ha sido de preparación en academias particulares y en la Regional de Sargentos de Cádiz.

Las clases empezarán en 1.º de Septiembre.—Informes: San Ignacio 3, segundo izquierda, 16 18 20 22 21 26 28 y 30

Mr. Rouvier ha aprobado la elección de Rene-Taillandier. Un nuevo desman de los indígenas marroquíes viene a complicar la situación respecto a las relaciones con Francia.

En la plaza de Tanger, a dos kilómetros de la ciudad han sido robados y maltratados dos súbditos franceses. Los marroquíes agresores pertenecen a la kábila de Augera.

Rusia-Japón

Son escasísimas las noticias recibidas de Portsmouth. Dicese que la sesión emocionante será la que debe verificarse el martes en que serán discutidas las cláusulas sobre las que hasta ahora no han podido ponerse de acuerdo los japoneses.

Un extenso telegrama que Witte ha recibido de San Petersburgo, al parecer no ha sido suficiente para modificar la intransigencia del plenipotenciario ruso por lo que se refiere a la cuestión de la isla de Sakaline.

Desmoralización rusa Londres.—Los corresponsales de periódicos ingleses, recientemente llegados a Londres, dan curiosos detalles de la toma de Sakaline por los japoneses. Dicen, entre otras cosas, que a la presencia del ejército japonés compañías enteras de los rusos huían presas de gran pánico, sin intentar siquiera pelear.

Añaden los japoneses que en general todo el ejército ruso se halla desmoralizado y que los que todavía no han dado señales evidentes de ello, no pueden sustraerse sin embargo a la obsesión que en ellos ejercen los continuos éxitos de los japoneses.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Duda perpetua 4 por 100 int., Idem id. fin de mes., Idem fin próximo, Duda amortizable al 5 por 100, Acciones del Banco de España, id. de la C. A. de Tabacos, Azucareras preferentes, obligaciones ordinarias, Cambios sobre Paris (tanto por ciento), Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina), Paris, Exterior español, Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 78'72, el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 32'05, las libras a 33'23 y el amortizable a 98'45.

ALCANCE EXTERIOR

En Rusia EL MANIFIESTO DEL CZAR San Petersburgo 19.—Hoy se ha fijado al público el manifiesto imperial. Grupos de gente lee con cierta indiferencia el documento del emperador.

La impresión causada al pueblo es de desencanto y de despecho por parte de algunos elementos, al ver que no se ha concedido la prometida amnistía por delitos políticos.

EL MANIFIESTO Es extensísimo. Su primera parte ó breambulo, está consagrado a hacer un llamamiento al patriotismo del del pueblo, recordando el manifiesto de 26 de Febrero de 1903.

Aparte de la promulgación de la ley constitutiva de la Asamblea Nacional (Douma del Estado) cuyo texto también se ha publicado hoy el Emperador decreta la creación de la Asamblea rusa (Gossoudarstvennaia-Douma).

Este Cuerpo está facultado para discutir previamente los proyectos legislativos que conforme a las leyes fundamentales del Estado se adopten por el Consejo imperial y los sometidos a la sanción suprema autocrática. El articulado para el funcionamiento

Advertisement for 'El Niño' featuring an image of a child and text: 'El Niño Jesús Latasa é Iturralde Subió al Cielo'. Includes details about a religious event on August 18th and contact information for Pamplona.

de dicha Asamblea consta de 63 diputados. El número total de diputados será de 112.

No trasmite detalles de dichos artículos por ser imposible dar idea de todos, y especialmente porque después de todo la nueva disposición no constituye ningún paso de trascendental importancia para la vida del pueblo ruso y para los partidarios de reformas liberales, pues por una parte las restricciones, aunque veladas, sobre la libre elección y de otra los privilegios que conservan los elementos autocráticos, justifican la frialdad y el desapego con que el pueblo en general ha recibido la noticia de nuevo y extenso rescripto de Nicolás.

Venta de yeguas En la villa de Falcas, Navarra, se desean vender dos yeguas de primera, uno de nueve años y cargada y otra de cinco cargada y con rastró; el que las desee tanto en junto como por separado puede entenderse con Isidoro Armendariz en la misma villa.

Ocasión Por ausentarse su dueño, se vende una casa en buenas condiciones y en un punto céntrico de esta población que rinde el 5 por 100 fuera de gastos. Informarán calle Javier número 10 toda la casa.

Se venden patatas blancas superiores a seis reales arroba en la calle de Pellejerías, núm. 12. En el núm. 6, tienda, darán razón.

Profesora de música Desde 1.º de Septiembre próximo dará lecciones de dicha enseñanza la profesora María del Camino Villanueva. Estafeta 61 piso tercero izquierda.

Patatas de Vitoria y dos ansarones grandes se venden en el número 12 del barrio de la Magdalena, cerca de Capuchinos. Informarán en el mismo.

Nodriza Se necesita una para criar un niño en casa de la nodriza. Informarán calle de la Merced número 31 cuarto piso.

El conocido camarero Lorenzo Gomez ofrece su casa a todos sus paisanos en San Sebastian, Peñaflores 3, piso tercero.

Venta de vacas de leche Se venden en las siguientes calles y números de esta capital: San Gregorio número 18 una vaca, Descalzos 68 tres idem, Santo Andía 5 cinco, Merced 6 cuatro, Carmen 37 cuatro, Tejería 29 seis, Nueva 57 siete, Santo Andía 37 quince, Santo Andía 37 nueve, Santo Andía 4 nueve, Merced 29 dos; Merced 59 tres, Carmen 45 cuatro, Carmen 40 tres, Dormitatoria 22 dos, Curia 8 siete, Redín 4 quince, Tejería 33 cuatro, Carmen 21 cuatro, Santo Andía 12 seis, Descalzos 76 seis, Descalzos 63 seis, Tejería 6 dieciséis, San Agustín 22 cuatro, Carmen 4 cuatro, Descalzos 65 tres, Tejería 31 tres, Tejería 2 cuatro, Descalzos 51 cinco; Descalzos 43 ocho vacas y tres terneras.

Colegio de señoritas dirigido por las Religiosas, hijas de Nuestra Señora, ó de la Enseñanza, en Estella (Navarra). Instrucción vastísima, universal en todos los ramos. Lengua francesa é italiana. Pintura y labores.

Preparación, con sujeción a los textos y programas de la Normal de Pamplona, para obtener los títulos de Elemental y Superior de maestra. Internado, pensionado y clase externa.

Las acreditadas corseteras y modistas de sombreros Gonzalez Hermanas, establecidas en la calle de San Nicolás número 4 y Pozoblanco, 21, se han trasladado a esta última calle número 16 segundo piso.

Ocasión Se venden cinco cubas nuevas de roble seminevas de 140, 100, 80, 20 y 15 cargas de cabida cada una por la mitad de su coste.

Además una prensa, pisadora, una bomba y 20 comortas de cellos de hierro. Igualmente un carro para dos caballerías y un macho de doce años de buena alzada y bueno para varas de carro. Para informes dirigirse San Antón 56 piso tercero ó en Pitillas a don Benito Arizpeleta.

PAMPLONA.—IMP. DE EL ECO DE NAVARRA

# Anuncios recomendados

**Una viuda** de 40 años, desea colocarse como ama seca ó para servir á familia poco numerosa. Informarán Tejería 21, tercero.

**Maquina de coser** Se vende una Singer en buenas condiciones; se dará barata. En la misma casa se enseña á bordar con máquinas de todas clases; San Agustín número 7 piso segundo. 6-6

**Venta de malacate** Se vende un malacate casi nuevo; informarán calle Nueva núm. 12 en Villava. 6-5 p

**Se vende** un violín con su método Javier 6 segundo piso. 5-5

**Compra de paja** Se compra cuanto se presente de buena calidad de trigo y avena. Darán razón Plaza del Castillo 12 primer piso y en Burlada junto á las eras, pajar. 6-5 (a)

**Vacas en venta** Se venden 3 vacas lecheras, dos de Holanda y una de Burdeos, dos recién paridas. Darán razón San Anton 49. -5

**Sustitutos navarros** Se admiten en San Gregorio 34 segundo piso. Premio: 1000 pesetas. -50

## Yrazu y Compañía

BANCA  
Calle Moreno, 967, Buenos-Aires  
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 134-71

**Bañeras y duchas**  
Variado surtido en todas sus formas  
LAMPARAS ELÉCTRICAS  
De superior calidad marca «Polarlamp» de la fábrica Argui-Ona de Pamplona. Precios sin competencia: Para pedidos dirigirse á T. Garayoa, Calle Javier número 2, Pamplona. 30-15

**Coches en venta** Se venden semi-nuevos: un ómnibus con pesante bajo para 14 asientos interior; un familiar para seis: una berlina charens ligera para cuatro y un landeau; todos ellos en buenas condiciones y precio arreglado.  
Para informes Félix Eguluz, Constitución 7, Vitoria. 25-24

**Sustitutos** Se admiten con buen premio. Mayor 2, 3.º, Tomás Ilarregui. 30-11

**Nodriz** Hay una casada, primeriza, de 25 años, de un mes de leche, que desea criar; razón Mañueta 18 primero. 5-3

**Aprendiz de carpintero** Se necesita uno en Sangüesa en el taller de don Nazario Ventura. 4-4

**Nodriz** Se necesita una para criar en su casa. Informarán Chapitela, 18 segundo piso. 3-3

**Pérdida** Del día 6 al 9 de este mes, se ha extraviado una pulsera de oro de forma de cadena con nueve brillantes engarzados entre sus eslabones y lleva fecha 8-Diciembre-96.  
El que la entregue recibirá buena gratificación.  
La entrega en el comercio de señores Sucesores de Navasal. Paseo de Valencia número 20. x 2-2

**Arriendo de casa** en la Magdalena. Se arrienda casa, pajar y cuadra por mil quinientas pesetas, para tiempo de quince años. También se facilita terreno para el cultivo. Informes Bajada á Carnicerías número 10 tienda.—Francisco Saez. 19 20 22 3-2

**Venta** Se halla de venta un solar en el barrio de la Rochapea de Pamplona.  
Quien desee comprarlo podrá enterarse de la titulación y demás antecedentes en la Notaría de don Juan Miguel Astiz, calle de los Mártires de Cirauqui (antes San Antonio número 1, 2.º) 3-2

**Guarnicionero y bastero** Se necesita un oficial de guarnicionero y un aprendiz de guarnicionero con algunos conocimientos de bastero. Informará don Nicor Leache, vecino de Sangüesa. 8-2 p

## SOCIEDAD GENERAL DE CUPONES MERCANTILES PROGRESO

### Nuevo sistema de economía para todos

### Léase con atención lo siguiente:

La Sociedad General de cupones mercantiles «PROGRESO» ha inaugurado en esta capital, exposición de regalos calle Mercaderes 5, con objeto de que el público en general participe de los grandes beneficios de la combinación. En virtud de un convenio establecido con escogidos comerciantes de esta localidad, cuyos nombres y direcciones figuran á continuación, podrá haciendo las compras en sus comercios obtener bonitos é importantes regalos, tanto de fantasía como de utilidad, sin costarle un solo céntimo.  
Cuando efectúe alguna compra en dichos establecimientos, se le darán unos cupones según el importe de la misma. Ejemplo: Se compra por cincuenta céntimos de mercancía, tiene derecho á un cupón, á dos por una peseta, á diez por cinco pesetas, cuarenta por veinte pesetas, etc., etc.



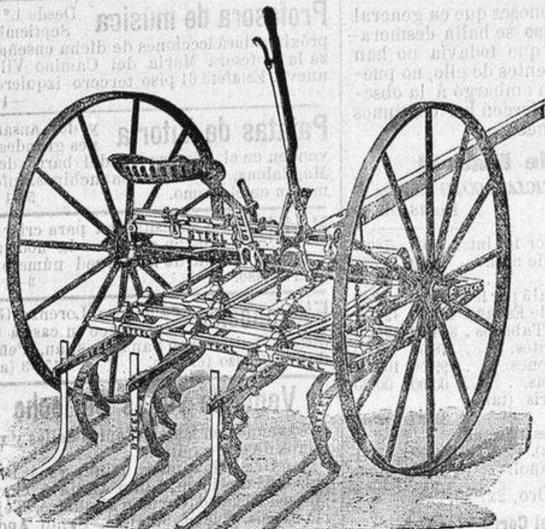
Lista de los comerciantes que regalan los cupones «Progreso».

**ALMACEN DE CALZADO**  
Viuda de Perugorria.—Chapitela, 21  
Especialidad en las medidas.  
**BAZAR DE CALZADO**  
Campo y Elorz=Mayor 2 y 4  
Las tres B. B. B.

**TEJIDOS**  
**SANGÜENA Y LABIANO.**—Mercaderes, 5  
Tejidos al por mayor y menor.  
Altas novedades del País  
Se reciben en todas las temporadas grandes surtidos y precios baratísimos.  
Precio fijo.

**ULTRAMARINOS**  
Manuel Zabalza—San Saturnino 16  
Especialidad en legumbres y bacalaos  
Viuda de Ayerra, San Miguel 5  
Especialidad en quesos y mantepuillas.

**CAMISERIA Y NOVEDADES**  
M. Lamana.—General Moriones 19  
Camisera 13000.  
Corbatería, paraguas, guantes, pañuelos y géneros de punto. j d 25-3



## SEMBRADORA CANADIENSE

Gran economía de semente  
Perfección en la labor  
Aprovechamientos de tiempos  
Ahorro de gastos

La máquina más resistente, de menos mecaniam y de mayor utilidad para el agricultor.  
Resultados garantizados con los testimonios de nuestros clientes de años anteriores.  
Catálogos y explicaciones gratis á quien los pida.

**HUICI, MÚGICA Y C.ª-Ingenieros**  
Pamplona

**Academia preparatoria**  
—para el ingreso en las militares—  
Dirigida por los Capitanes de Infantería, Exprofesores de la de su arma, don Carmelo García Conde y don Justino Arceche y el primer teniente de Caballería don Fernando Ochoa Rodríguez, Profesor que ha sido de distintas Academias de preparación.  
El curso dará principio el 1.º de Septiembre.  
Se establecerán dos secciones diarias.  
Honorarios: 45 pesetas. Aprobados sin plaza 25 id. Huérfanos de militar ó marino muerto en campaña y clases é individuos de tropa, precios convencionales.  
Pidanse detalles y reglamentos á la Dirección calle de Dormitallería 7 piso primero. 10-3 (a)

**Gran Bañerario de Betelu (Navarra)**  
TEMPORADA OFICIAL DESDE EL 15 DE JUNIO Á 30 DE SETIEMBRE  
TRES MANANTIALES DISTINTOS  
«Iturri Santu» (Aguas Buenas de España) para enfermos de las vías respiratorias. «Dama Iturri» (Similares á las de San Hilario) para enfermedades de la vejiga. «Carmelo» (Similares á las de Cestona) para afecciones gástricas, infartos del hígado. Servicio hidroterápico de primer orden. Estufa de desinfección. Espléndida cocina á cargo de un nuevo y reputado fondista. Gran confort. Capilla con culto diario. Extraordinarias mejoras en todos los servicios. Parques, Sports, Gimnasio, Sala de armas. Gabinete fotográfico. Alumbrado eléctrico. Correo y telégrafo. Rebaja y mejora en el servicio de coches.  
Representante para la Península: Sres. España Hermanos, calle Cervantes, 20, Madrid.—Para informes dirigirse al señor Administrador en el propio bañerario, don Enrique Moreno. -12

**CATARROS**  
DENGUE, TRANCAGO, INFLUENZA, GRIPPE  
y Afecciones de los  
**BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE**  
**CÁPSULAS DE TERPINOL**  
**ADRIAN**

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**  
**PLEURESIA**  
**TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS**  
**CÁPSULAS SERAFON**  
GUAYACOL - IODOFORMO  
y  
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto  
JARABE de Guayacol y Bromoformo SERAFON  
contra la COQUELUCHE (Tos ferina)

**Chocolates y Cafés**  
—DE LA—  
**Compañía Colonial**  
TAPIOCAS Y THES  
**38 recompensas industriales**  
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

**«La Navarra Agrícola»**  
—ESTAFETA, 71, Pamplona—  
Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas.  
Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.  
Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingeritar.—Espino artificial, etc., etc.  
Dirigirse á M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.

**Boletín Religioso**  
SANTORAL  
Día 20 Domingo.—San Joaquín, padre de la Santísima Virgen María.—Hizo San Joaquín, hasta la edad de cuarenta y seis años, una vida ejemplar y estudiviosa, y habiéndosele aparecido el arcángel San Gabriel manifestándole que era voluntad de Dios se desposase con Santa Ana, lo verificó así, y á los veinte años tuvo el indecible consuelo de tener por hija á la Santísima Virgen María. A los sesenta y nueve años murió, siendo sepultado su cuerpo en el Valle de Josafat, cerca del Huerto de Getsemani.  
Día 21. Lunes.—Santa Juana Francisca Fremiot, viuda, fundadora.—Nació Santa Juana en Dijón, capital del Ducado de Borgoña, en 23 de Enero de 1572. Perdió á su madre á los diez y ocho meses y su padre se encargó de la educación de la niña. Tuvo por confesor á San Francisco de Sales, el cual le comunicó su pensamiento de establecer una nueva Orden bajo el nombre de la Visitación. Como la divina Providencia disponía los medios para recomendar el Instituto en sus primeros pasos, inspiró á varias señoras de la nobleza que siguieran el ejemplo de la baronesa de Chantal, que llegó á Anney el año 1610, donde fué recibida por San Francisco, el cual le entregó las constituciones por que se había de regir la nueva Orden. Murió Santa Juana el día 13 de Diciembre del año 1641.

CULTOS  
Oficio de San Joaquín con rito doble y color blanco.  
En la Catedral.—A las ocho y media horas menores y misa; á las diez Nona y misa con sermón.  
A las tres y media vísperas y completas; á las cinco y media maitines y laudes; á las siete la salve.  
El rosario de los esclavos á las ocho.  
En los Carmelitas.—Cuarenta Horas. Por la mañana á las seis y media misa de comunión general. A las diez se cantará una solemne misa con S. D. M. expuesto, haciendo el panegírico del santo el Dr. D. José Climent.  
Por la tarde.—A las seis Estación, «rosario, sermón que predicará un R. P. Carmelita. Novena, Gozcs cantados y bendición del Santísimo.  
En San Fermín de Aldapa.—Novenario al purísimo Corazón de María. A las siete con misa rezada. A las siete de la tarde, con plática y gozos.  
En San Ignacio. A las siete misa y Comunión. A las siete de la tarde ejercicio con sermón.  
PARA MAÑANA  
Oficio de la octava de la Asunción con rito doble y color blanco.  
En la Catedral.—Como ayer.  
En los Carmelitas.—Novenario á San Joaquín: A las cinco y media y á las nueve de la mañana, novena rezada; y á las ocho de la noche con expuesto y sermón.  
En San Fermín de Aldapa.—Como ayer.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS  
San Saturnino—Mayor 9-2.º.  
San Lorenzo.—Casa Parroquial.  
San Nicolás.—Lindachiquia 20-3.º.  
San Juan Bautista.—Navarrería—37 2.º.  
San Agustín.—Dormitallería 11-3.º.

**Estafeta local**  
MERCADO DE CEREALES  
ROBO Doble decalitro  
Trigo nuevo 23,60  
Avena 18,00  
Cebada 14,50  
Habas duras 20,25  
Idem anchas 22,00  
Beza 20,00  
Maíz 00,00  
Aiscol 17,00  
Girón 17,00  
Alholva 19,00  
Posetas 4,19  
1,84  
2,67  
3,90  
3,56  
3,87  
0,00  
8,03  
8,03  
8,56

CARCEL DE PAMPLONA  
Existencia del día de ayer:  
De causa pendiente 26  
Arresto mayor 8  
En expectación de marcha 9  
Total 43

REGISTRO CIVIL  
En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Varones 0, hembras 1.  
Defunciones.—María Saco, de 10 años de Pamplona; Isabel Astibia, de 6 meses, de Pamplona, San Lorenzo 16 3.º; Jesús Latasa, de Pamplona, Navarrería 32 3.º; María Jiménez, de 2 años de Pamplona, Santo Andía 42.º.  
Matrimonios.—Ninguno.

VALORES DE NAVARRA  
COTIZACION DE AYER  
Deuda provincial al 4 por 100  
Deuda municipal al 4 por 100  
Crédito Navarro  
La Papelera Española  
Fábrica del Bidasoa (Versa)  
Id. Id. Obligaciones al 5 por 100  
La Vinícola (Campanas)  
Tejería Mecánica Pamplonesa  
Bañerario de Betelu  
Agua de Arístide  
«El Iratxe»  
Azucarera (Mareilla)  
Azucarera (Tudela)  
La Agrícola, acciones de 500 pesetas.  
4.º y 5.º series con 50 por 100 descom.  
Electra Pamplonesa  
Las Vasconas  
La completamente Iberdrola  
Electra Ríodos  
La Actividad, acciones de 100 pesetas.  
Id. de 1.000 2.º series con 3 por 100 de.  
Electra Irati  
«La Vasconas»  
Agua de Burlada y Belatorain  
Electra del Keilas  
Electricistas Tudelana  
Electra Industrial Española.  
La Industrial Sangüesa  
Morla-Bombas de Lodoas.

PRECIO  
Int. 0/11  
102

EL TIEMPO  
Temperatura máxima de anteayer 31,2  
Id. mínima de ayer 14,8  
Altura barométrica á las 9 de ayer 724,9  
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 120

**Pasatiempos**  
CHARADA  
Remitida por «Uno que ya no trabaja de balde» y dedicada á «Un ruso japonés»  
Si «dos prima dos tres cuatro» y también «dos cuatro dos», es con mi «tercia primera» dando el «segunda» en León  
«Dos tres dos» y «dos dos tres» cosas diferentes son; pasar por el «dos cuarta» para ver cual grande es Dios.  
Remitida por «Pepin»  
«Prima» sustantivo es «tres prima» tiempo de verbo «tres cuatro» fruto muy útil, que no se grana en invierno.  
El «todo» te lo diré que es nombre de varón, mas si quieres la otra señal anda y te lo diga Antón.  
Soluciones á los pasatiempos publicados el día 18  
Charada.—Dalila.  
Tarjeta.—«Locura de amor» Han remitido soluciones exactas: A la tarjeta.—«Ahncno Uarg», «Tarrarin», «Don!Lolo», «Senén».  
A los dos pasatiempos.—«Kikiriki», «Korura».